Privat Salud, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2013

Informe de gestión

Ejercicio 2013

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.

Torre Realia Plaça d'Europa, 41 08908 L'Hospitalet de Llobregat Barcelona

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Partícipes de Privat Salud, Fondo de Inversión y Privat Bank Patrimonio, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad Gestora)

Hemos auditado las cuentas anuales de Privat Salud, Fondo de Inversión ("el Fondo") que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Privat Salud, Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de Privat Salud, Fondo de Inversión, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.

Albert Rosés Noguer

16 de abril de 2014

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA

Membre exercent:

KPMG

Any 2014 Núm. 20/14/00414 IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe subjecte a la taxa establerta a l'article 44 del text refós de la Llei d'auditoria de comptes, aprovat per Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.





PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Balances

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en euros con dos decimales)

	2013	2012
Activo corriente		
Deudores (nota 5)	200.874,60	17.336,76
Cartera de inversiones financieras (nota 6) Cartera interior		
Instrumentos de patrimonio	121.677,50	65.900,00
Cartera exterior		
Instrumentos de patrimonio	11.312.339,79	5.552.410,40
Instituciones de Înversión colectiva	284.217,42	233.236,05
	11.596.557,21	5.785.646,45
Total cartera de inversiones financieras	11.718.234,71	5.851.546,45
Tesorería (nota 7)	528.593,26	391.864,74
Total activo corriente	12.447.702,57	6.260.747,95
Total activo	12.447.702,57	6.260.747,95





PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Balances

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en euros con dos decimales)

	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		
Partícipes	9.825.729,25	6.080.551,44
Resultado del ejercicio	2.375.460,36	165.441,63
	12.201.189,61	6.245.993,07
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	246.512,96	14.754,88
Total patrimonio y pasivo	12.447.702,57	6.260.747,95





PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en euros con dos decimales)

	2013	2012
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión (nota 9)	(141.824,64)	(44.398,60)
Comisión depositario (nota 9)	(9.477,12)	(2.958,58)
Otros	(25.905,26)	(10.943,63)
Resultado de explotación	(177.207,02)	(58.300,81)
Ingresos financieros	170.201,31	61.262,49
Gastos financieros	(201,77)	(3,78)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	25.966,37	10.453,72
Por operaciones de la cartera exterior	1.694.996,56	55.564,93
	1.720.962,93	66.018,65
Diferencias de cambio	(220,02)	(16.925,62)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	(781,88)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	686.143,16	115.917,97
	686.143,16	115.136,09
Resultado financiero	2.576.885,61	225.487,83
Resultado antes de impuestos	2.399.678,59	167.187,02
Impuesto sobre beneficios (nota 10)	(24.218,23)	(1.745,39)
Resultado del ejercicio	2.375.460,36	165.441,63





PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

	2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.375.460,36
Total de ingresos y gastos reconocidos	2.375.460,36

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013.

	Partícipes	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	6.080.551,44	165.441,63	6.245.993,07
Ajustes por cambios de criterio 2012 y anteriores Ajustes por errores 2012 y anteriores	<u>-</u>	-	<u>-</u>
Saldo ajustado al 1 de enero de 2013	6.080.551,44	165.441,63	6.245.993,07
Total ingresos y gastos reconocidos	-	2.375.460,36	2.375.460,36
Operaciones con partícipes Suscripciones Reembolsos Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una	5.501.039,40 (1.921.303,22)		5.501.039,40 (1.921.303,22)
combinación de negocios Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio Otros movimientos	165,441,63	(165.441,63)	- -
Saldo al 31 de diciembre de 2013	9.825.729,25	2.375.460,36	12.201.189,61







PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 165.441,63

Total de ingresos y gastos reconocidos 165.441,63

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012.

	Partícipes	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores Ajustes por errores 2011 y anteriores	<u> </u>	- -	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2012		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	165.441,63	165.441,63
Operaciones con partícipes Suscripciones Reembolsos Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	7.560.266,88 (1.479.715,44)	-	7.560.266,88 (1.479.715,44)
Otros movimientos		-	<u> </u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	6.080.551,44	165.441,63	6.245.993,07





PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2013

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Privat Salud, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo) se constituyó en Barcelona el 1 de marzo de 2012, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avda. Diagonal 464, Barcelona.

- El Fondo se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva y por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:
- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 3% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurran circunstancias de mercado que lo aconsejen.





2

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- El Fondo fue inscrito con el número 4.457 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.
- La gestión y administración del Fondo está encomendada a Privat Bank Patrimonio, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. Los valores se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, siendo dicha entidad la depositaria del Fondo. La Sociedad Gestora y el Depositario no pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Privat Bank Patrimonio, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2013.





3

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 27 de junio de 2013.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por el Fondo.

(3) Distribución de Resultados

La distribución de beneficios a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 se realiza de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Gestión del Fondo.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.





4

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.





5

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

Partidas a cobrar

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

- Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.





6

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

- El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.
- La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.
 Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:
 - (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
 - (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.





7

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6^a, 7^a y 8^a de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.
- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.





8

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con la letra j) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

(7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

• Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.





9

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está integramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

(c) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado d) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(d) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden ("Valores aportados como garantía").





10

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados".

(e) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del pasivo del Balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores.





11

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(g) Operaciones estructuradas

Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento financiero híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

(h) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe "Diferencias de cambio".





12

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(i) Valor teórico de las participaciones

El valor liquidativo de la participación en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

(j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(5) Deudores

Un detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Euros		
	2013	2012	
Hacienda Pública, deudora			
Por retenciones y pagos a cuenta	40.143,50	13.114,54	
Otros	160.731,10	4.222,22	
	200.874,60	17.336,76	

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.







13

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es inferior al año.

A 31 de diciembre de 2013, el saldo de Otros deudores recoge el saldo deudor pendiente de cobro por la venta de valores.

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se incluye en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado.

(a) Vencimiento de los activos financieros

La clasificación de los activos financieros en base a su vencimiento es como sigue:

A 31 de diciembre de 2013

	Euros		
	Indeterminada	Total	
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	11.434.017,29 284.217,42	11.434.017,29 284.217,42	
Total	11.718.234,71	11.718.234,71	

• A 31 de diciembre de 2012

	Euro	OS
	Indeterminada	Total
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	5.618.310,40 233.236,05	5.618.310,40 233.236,05
Total	5.851.546,45	5.851.546,45

(Continúa)





14

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

A 31 de diciembre de 2013

	<u>Euros</u>			
	Dólar Australiano	Dólar Estadounidense	Franco Suizo	Yen Japonés
Instrumentos de patrimonio Instituciones de inversión colectiva	255.729,74	8.979.069,29 284.217,42	507.597,67	334.163,09
Total	255.729,74	9.263.286,71	507.597,67	334.163,09

• A 31 de diciembre de 2012

	Euros			
	Dólar Australiano	Dólar Estadounidense	Franco Suizo	Yen Japonés
Instrumentos de patrimonio Instituciones de inversión colectiva	106.450,34	4.324.824,56 233.236,05	256.862,50	174.027,00
Total	106.450,34	4.558.060,61	256.862,50	174.027,00

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna de las personas definidas como partes vinculadas según el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o en cuya emisión alguna de dichas personas actúe como colocador, asegurador, director o asesor.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no ha realizado con Partes Vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.







15

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Tesorería

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Cuentas en depositario	528.593,26	391.864,74
En euros En moneda extranjera	434.311,88 94.281,38	203.043,35 188.821,39
	528.593,26	391.864,74

Los saldos en cuentas en el depositario incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es inferior al año.







16

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios 2013 y 2012 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Un detalle del movimiento de partícipes durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Número de participaciones	Euros
Suscripciones	717.217,96	7.560.266,88
Reembolsos	(135.157,86)	(1.479.715,44)
Al 31 de diciembre de 2012	582.060,10	6.080.551,44
Traspaso del resultado del ejercicio	_	165,441,63
Suscripciones	433.999,12	5.501.039,40
Reembolsos	(146.814,75)	(1.921.303,22)
Al 31 de diciembre de 2013	869.244,47	9.825.729,25

Todas las participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.





17

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el cálculo del valor liquidativo de la participación se calcula de la siguiente manera:

	Euros	Euros		
	2013	2012		
Patrimonio del Fondo	12.201.189,61	6.245.993,07		
Número de participaciones	869.244,47	582.060,10		
Valor liquidativo	14,04	10,73		
Número de partícipes	145	101		

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen participaciones significativas.

(9) Acreedores

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Euros		
	2013	2012	
Hacienda pública acreedora Por Impuesto sobre Sociedades (nota 10) Otros acreedores Saldos pendientes de liquidar por compra de valores	24.218,23 201.277,35	1.745,39	
Comisiones Otros	17.585,71 3.431,67	9.664,02 3.345,47	
-	246.512,96	14.754,88	





18

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y del importe devengado por éstas durante dichos ejercicios, es como sigue:

_	Euros				
	2013		2012		
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado	
Gestión Custodia	14.838,36 2.747,35	141.824,64 9.477,12	8.129,57 1.534,45	44.398,60 2.958,58	
	17.585,71	151.301,76	9.664,02	47.357,18	

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Privat Bank Patrimonio, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. Durante los ejercicios 2013 y 2012, por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión del 1,50 % anual sobre el valor patrimonial del Fondo, calculada diariamente.

Igualmente, el Fondo periodifica diariamente una comisión de depósito fija del 0,10 % anual pagadera a BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, calculada sobre el patrimonio del Fondo.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es inferior al año.

(10) Situación Fiscal

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.





19

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2013 y 2012 y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros		
	2013	2012	
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	2.399.678,59	167.187,02	
Diferencias permanentes	22.144,33	7.351,78	
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	-	-	
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	2.421.822,92	174.538,80	
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 9) Retenciones y pagos a cuenta	24.218,23 (30.699,54)	1.745,39 (9.614,82)	
Impuesto sobre Sociedades a pagar/recuperar	(6.481,31)	(7.869,43)	

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2010. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

(11) Política y Gestión de Riesgos

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma o incluso por un aumento de la probabilidad de dicho evento. Dicho riesgo se vería reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos.





20

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, para hacer frente a obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Actualmente se comprueba el cumplimiento de los coeficientes de liquidez requeridos. Asimismo, se realiza una gestión con el fin de cumplir con las necesidades que pudiera tener las IIC.

Riesgo de mercado

- La inversión en renta variable conlleva un riesgo de variación de los precios de mercado de dichos activos, ya sea por motivos específicos de la empresa emisora o por variaciones de las condiciones de mercado.
- La inversión en renta fija está sometida al movimiento de tipos de interés y en ciertos períodos también puede experimentar variaciones negativas. En este sentido, la sensibilidad al movimiento de tipos viene determinada por la duración modificada de la cartera.
- La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Los instrumentos derivados comportan, asimismo, riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. El apalancamiento implica mayor variabilidad del rendimiento, tanto positivo como negativo, frente a movimientos del mercado, o más específicamente, frente a movimientos del precio del subyacente (título o índice al que está ligado el instrumento derivado).
- Los activos no negociados presentan habitualmente características diferentes a las asociadas a los activos de riesgo tradicionales, como lo son negociarse en mercados de liquidez limitada y menos eficientes, que influirá en su precio de realización en caso de que se decida su venta, y valorarse mediante metodologías complejas, lo cual implica riesgos de valoración, tanto debido al propio modelo de valoración como de los datos que se requieren para la misma, en ausencia de precios contrastables en mercado.





21

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por las IIC se encuentran descritos en el folleto.

Riesgo de carácter operativo

Entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:

- Riesgo de incumplimiento normativo: es el riesgo que nace de la violación o incumplimiento de leyes, reglas, regulaciones, políticas internas, procedimientos y códigos de conducta.
- Riesgo operacional: definido como aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.
- La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de las IIC, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.
- Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

(12) Información sobre Medio Ambiente

Al tratarse de una entidad que por sus particularidades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y la salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

(13) Remuneración del Auditor

Durante el ejercicio 2013, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo realizados por KPMG Auditores, S.L. han ascendido a 2.497 euros, mientras que los honorarios de los anteriores auditores, Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L. en el ejercicio 2012 ascendían a 2.497 euros.





22

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(14) <u>Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio </u>

Durante los ejercicios 2013 y 2012, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que a 31 de diciembre de 2013 y 2012 sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

(15) Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2013, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Barcelona, 27 de marzo de 2014





Anexo I Página 1 de 2

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros con dos decimales) .

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Minusvalías/ Plusvalías acumuladas
Cartera interior				
Instrumentos de patrimonio	85.257,41	121.677,50	-	36.420,09
Cartera exterior				
Instrumentos de patrimonio	9.653.591,91	11.312.339,79	-	1.658.747,88
Instituciones de Inversión Colectiva	198.488,13	284.217,42		85.729,29
Total	9.937.337,45	11.718.234,71		1.780.897,26





Anexo I Página 2 de 2

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Minusvalías/ Plusvalías acumuladas
Cartera interior				
Instrumentos de patrimonio	55.446,28	65.900,00	-	10.453,72
Cartera exterior				
Instrumentos de patrimonio	5.498.512,04	5.552.410,40	-	53.898,36
Instituciones de Inversión Colectiva	231.569,48	233.236,05		1.666,57
Total	5.785.527,80	5.851.546,45	_	66.018,65





PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2013

Visión de los mercados

La debilidad de la recuperación económica lleva a los bancos centrales a reforzar o mantener sus estímulos monetarios. La Reserva Federal reduce ligeramente la compra de activos, y el BCE ha rebajado el tipo repo y empieza a contemplar nuevas medidas para reducir la fragmentación financiera del área euro (nueva LTRO condicionada a la concesión de crédito). En el caso de la Reserva Federal, el balance favorable de indicadores económicos de EEUU, ya incluido el impacto de la crisis fiscal, podría adelantar al 1T14 el inicio de la estrategia de retirada más agresiva. En el del BCE, los focos de preocupación residen en el mantenimiento de la inflación en niveles inferiores al 1% durante 2014 y en la posibilidad de una recaída intensa de la actividad en Francia e Italia (contracción en 3T13).

En 2014, el PIB global crecerá y lo hará probablemente con más intensidad que en 2013. El área euro volverá a contribuir al crecimiento y se consolidará la recuperación en los emergentes.

El tipo de interés oficial se mantendrá probablemente en los niveles actuales incluso después de que la tasa de paro de EEUU alcance el umbral crítico del 6,5%, sobre todo si la inflación se mantiene por debajo del objetivo de medio plazo del 2%.

La inflación cae a mínimos en el área euro. El BCE podría actuar ante los riesgos "a la baja" sobre los precios. El BCE baja el tipo de interés repo. La primera subida podría tener lugar en la segunda mitad de 2015

El USD/EUR cierra el año por encima de 1,35. En adelante, la retirada de estímulos monetarios en EEUU debería devolver al USD/EUR a cotas de 1,25-1,30.

Corrección de diferenciales desde los máximos de 2012. Esperamos que esta tendencia continúe, sobre todo por el repunte de tipos de la deuda núcleo (ALE, EEUU), lo que resta atractivo a este tipo de activos.

La zona de la curva española a 5-10 años es la que, en nuestra opinión, ofrece retornos más atractivos teniendo en cuenta el riesgo asumido. Evitamos los plazos más cortos (poco rentables) y los más largos (demasiada duración). Centramos la recomendación en BBB/BB y duraciones inferiores a 5 años.

El aumento de TIR de la renta fija soberana emergente durante los últimos meses ha impulsado el potencial de esta categoría de activo a medio y largo plazo.

Por su parte el high yield nos parece interesante invertir en activos con rating elevado (BB) y duraciones cortas (máximo 5 años).

Dadas las buenas perspectivas de la renta variable, es una buena opción la inversión en Bonos Convertibles, siempre a través de instrumentos bien diversificados.





PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de Gestión

La recuperación de los indicadores adelantados de ciclo en la UME apunta a una recuperación del ciclo económico, y en consecuencia, de los beneficios de las empresas del área euro. Seguimos viendo interesante el mercado español para el ejercicio 2014. Aunque a corto plazo la volatilidad puede perjudicar las rentabilidades, en el conjunto global del año podríamos esperar ganancias de aproximadamente dos dígitos desde los niveles actuales.

El alineamiento con la evolución de otros mercados desarrollados, especialmente el de EEUU, y la fuerte recuperación de los BPA (beneficio por acción), apoyarán la recuperación de los mercados Europeos y en especial el español. La recuperación de los beneficios y el estrechamiento del spread entre la TIR del Bono Alemán a 10 años y la rentabilidad por dividendo del Eurostoxx 50 deberían favorecer la revalorización de la renta variable.

Dados los niveles actuales de valoración, sobreponderamos Europa frente a Estados Unidos.

Al margen de la renta variable europea y americana, vemos potencial en los países emergentes y Frontier.

Características y evolución del fondo

PRIVAT SALUD, F.I. es un Fondo de Renta Variable Internacional. Entre el 75% y el 100% de la exposición total será en valores de renta variable cotizada en cualquier mercado autorizado, principalmente del mercado americano y europeo, y que pertenezcan a compañías relacionadas con el sector de la salud (empresas farmacéuticas tanto productoras como distribuidoras, empresas de instrumentos médicos, de biotecnología, de perfumería, de cosmética y empresas de seguros sanitarios, incluidas las de baja capitalización. El índice de referencia es el MSCI World Health Care USD.

El valor liquidativo del fondo al final del ejercicio ascendía a 14,03655 euros y el patrimonio a 12.201.189,61 euros. La rentabilidad obtenida por el fondo en este ejercicio ha sido del 30,81%.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la IIC está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Se ha nombrado a KPMG Auditores S.L. como entidad encargada para ejercer la auditoría de las cuentas anuales y del informe de gestión del fondo por un periodo de 3 años, es decir, para la auditoría de cuentas de los ejercicios 2013 a 2015.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

Dado su objeto social, el fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.





PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de Gestión

En la contabilidad del fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2013 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2013

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.





CLASE 8.ª 经制制 计图点

PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Reunidos los Administradores de la Sociedad PRIVAT BANK PATRIMONIO, S.A.U., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, en fecha 27 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la normativa vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 de PRIVAT SALUD, FONDO DE INVERSIÓN, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balances, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2013.

Barcelona, 27 de marzo 2014

Firmado:

D. Carlos Hostench Tusquets

(Presidente

D. Luis Alejandro Maluquer

Solà

(Vicepresidente)

D. Eduard Sallés Archs

(Consejero Delegado)

D. Joaquin Santisteban Aranaga

(Consejero)

D. Guillermo Viladomiu Masifern

(Consejero)